

ASAMBLEA VECINAL INFORMATIVA, próximo domingo, día 1, para tratar:

Contaminación del agua potable en la última semana de octubre.

De todos es conocido que el pasado día 28 de octubre la Entidad de Conservación (ECE) procedió al corte del suministro del abastecimiento de agua a los vecinos de Eurovillas, como medida preventiva al haberse detectado bacterias "coliformes" (en aguas fecales), en los análisis de las tomas de muestras del día 25, en los cuatro depósitos de distribución. En ese mismo día, según la ECE, vaciaron los depósitos a la mitad y los volvieron a llenar y sin realizar ninguna medida correctora. Al día siguiente, martes 29, el laboratorio avanzó que los análisis de las muestras tomadas en los cuatro depósitos, después de ser llenados, daban como resultado una mejora considerable de la calidad del agua. En base a estos resultados la ECE adoptó la decisión de restablecer el servicio, con la salvedad que no era apta para beber, hasta tanto no se tuviera certeza de la potabilidad del agua. El miércoles 30 se tomaron muestras en todos los depósitos y al día siguiente Sanidad envía un informe manifestando que le agua era "apta para bebe", por lo que la ECE decide dar por bueno el suministro.

En un primer momento la ECE trata de diferir la responsabilidad de la gestión de la incidencia a los Ayuntamientos, pretendiendo cerrar las oficinas como si con ellos no los fuera la cosa. Son los representantes del Ayto. de Nuevo Baztán quienes les aclaran que la responsabilidad de gestionar el problema les corresponde a ellos por ser los responsables de la distribución del agua, desde el depósito nodriza, punto de entrega por parte del CYII, conforme determina el Art. 2,2 del RD 140/2003, sobre la "calidad del agua de consumo".

El 4 de noviembre la ECE mantiene el criterio de que la contaminación de los depósitos es producida por la aportación de agua contaminada por aparte del CYII, a todos los municipios. Al siguiente día el CYII, desmiente las acusaciones de la ECE y aclara que es absolutamente falso que haya suministrado agua no apta para el consumo humano ni en Eurovillas, ni en el resto de los municipios de la zona.

Ante la grave irresponsabilidad demostrada por la ECE, el Ayuntamiento de Nuevo Baztán, se ve obligado a exigir que cumplan estrictamente la legislación en lo referente a la limpieza, conservación y mantenimiento de los depósitos de agua potable, realizando una desinfección bacteriológica de todos los depósitos de la urbanización.

Negociaciones del los Ayuntamientos con el Canal Isabel II.

En equipo de gobierno del Ayuntamiento de Nuevo Baztán ha emito una nota el pasado día 7, en la que informan a los vecinos de la Urbanización Eurovillas, que se están manteniendo conversaciones con el CYII desde hace más de un año y medio, con el fin de solucionar definitivamente el problema del agua en la urbanización. De ello darán cuenta a los vecinos cuando dispongan de información suficiente. Exigen al Consejo Rector de la Entidad no sigan confundiendo y soliviantando con sus notas informativas. Les advierte que los únicos interlocutores que están facultados y capacitados para llevar a buen término este grave problema del agua y que además es a ello a los les corresponde servir al interés general de los vecinos, junto con el CYII como órgano gestor del abastecimiento de agua en la Comunidad de Madrid. Advierten que la actuación que se prevé será costosa, por lo que reitera a la ECE que debe proceder a bajar sus cuotas y que al menos lo haga en proporción a las funciones que está dejando de prestar por haber sido asumidas por el Ayuntamiento, como es la recogida de residuos (ahorro ECE ≈65.000 €/año) y los costes de abogados en ejecución ejecutiva (ahorro ECE ≈60.000 €/año). Solo de esta forma se podrá facilitar la actuación que mejore el valor de las parcelas y acabar con los robos de agua.

<u>Comunidad de Madrid (CAM) y Ayuntamientos no tienen previsto cumplir el compromiso con los Propietarios de acabar y receptionar la Urbanización.</u>

Como ya es conocido por todos el 30 de Enero de 1987 se suscribió un convenio, entre los Ayos., la CAM y la Asociación de Propietarios, por el que la CAM acepta la responsabilidad de Administración actuante, y se compromete a la adopción de una serie de medidas para acabar la Urbanización de Eurovillas. El "Proyecto de Reparcelación", determina que las obras de acabado se llevarán a cabo, mediante el "Sistema de Cooperación". Esto implica que los propietarios de la Urbanización deben ceder el 10 % del suelo a los Ayuntamientos y estos junto con los propietarios deben participarán en los costes, en proporción a sus coeficientes. La cesión del suelo, de forma gratuita, tuvo lugar en febrero de 1991; viales, zonas verdes y Hotel Posada de Castilla, pero las Administraciones no han cumplido con el compromiso de abordar el acabado para que la Urbanización sea RECEPCIONADA POR LOS AYUNTAMIENTOS, y de este modo dejar sin contenido a la ECE.

Nota: Algunos vecinos de Eurovillas están solicitando a los Ayuntamientos de Nuevo Baztán y Villar del Olmo *"recepcionen"* de una vez la urbanización y pongan remedio al problema del agua y a otros que afectan a Eurovillas. Ver la página de internet: http://chn.ge/16N938w, abierta a quien quiera secundar la iniciativa.

Falta de transparencia en la Asamblea de la ECE.

En la Asamblea Ordinaria de la ECE celebrada el pasado 28 de septiembre, a juicio de Asdenuvi, se cometieron irregularidades e ilegalidades incluido presunto fraude en la votación, por lo que se han presentado, ante la CAM, **RECURSOS DE ALZADA en IMPUGNACIÓN**, *solicitud la intervención y cese del Consejo Rector de la ECE y la convocatoria de una nueva Asamblea tutelada por las Administraciones*, para restablecer la legalidad democrática a la Entidad.

El pasado día 20 ASDENUVI mantuvo una reunión, conjunta, con las Alcaldías de ambos Ayuntamientos, sobre los asuntos expuestos, y de lo tratado se dará cuenta en la **ASAMBLEA VECINAL INFORMATIVA el próximo domingo día 1 de diciembre, a las 11 horas en el Salón de Actos de la Casa de la Cultura "VALMORES"** (Ronda de Manchester, 155).

Es fundamental tu participación en la Asamblea, para entre todos, poder analizar los problemas de la Urbanización y establecer las actuaciones, que permitan avanzar en la solución de los mismos.

POR LA IMPORTANCIA DE LOS TEMAS A TRATAR ¡NO FALTES! ¡TE ESPERAMOS!

Si quiere informarse sobre los diferentes asuntos que afectan a la urbanización, puede hacerlo a través de:

WEB: <u>www.asdenuvi.es</u> <u>E_mail: asociacion@asdenuvi.es</u> Tel.: 625 58 70 88

Reciban un cordial saludo de LA JUNTA DIRECTIVA DE ASDENUVI.

Colabora en la edición:



